INFORME N° 27/2010 - COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa - Adquisición de Periódicos Última Hora

San Lorenzo, 12 de noviembre de 2010

A : Prof. Dr. Antonio Rodríguez Rojas, Decano

DE : Comité de Evaluación para procesos de Contratación Directa

OBJETO : Presentar Informe del Comité de Evaluación sobre Adquisición de Periódicos Última Hora.

1. Antecedentes

La solicitud de la Dirección Administrativa en la que solicita la Adquisición de Periódicos Última Hora para la Institución.

Sobre la base de la nota, el Señor Decano autoriza el inicio del procedimiento de Contratación y la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el citado servicio.

2. Marco Normativo y Disposiciones Conexas

Las disposiciones citadas precedentemente refieren a la atención del Departamento de Contrataciones de la Facultad en el procedimiento de prestación de servicios citados para el presente llamado:

a. La Ley N° 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".
b. La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
c. La Ley N° 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2.051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
d. El Decreto N° 21909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
e. La Ley N° 3964/10"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010".
f. El Decreto N° 3866/10 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 3964/10, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010".
g. Resolución Decanato N° 4 del 1 de julio de 2010 por la cual se integra el comité de Evaluación para Procedimientos de Contratación Directa, conformado por Econ. Ricardo Asta Alcaraz, Coordinador, C.P. Manuel Agüero, miembro y Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena, miembro.

INFORME N° 27/2010 - COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa - Adquisición de Periódicos Última Hora

Tiene como funciones el citado comité para el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución.

3. Disponibilidad Presupuestaria

La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del servicio se fundamenta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **N° 3105/2010 del rubro 330 con Fuente de Financiamiento 30**, cuya descripción es Adquisición de Periódicos Última Hora.

El monto total previsto, para la citada adquisición es de **G 39.600.000 (guaraníes treinta y nueve millones seiscientos mil) - plurianual.**

4. Publicación

De conformidad con la normativa vigente, se publicó el aviso de la contratación directa en el PORTAL DE CONTRATACIONES desde el 3 al 9 de noviembre de 2010. El número de ID es el N° **188342**. El número de expediente virtual es el **328083** de fecha 2 de noviembre de 2010. Se remitieron notas de invitación a las siguientes empresas de plaza: (a) Barni Hermanos SRL; (b) Apolo 11 SRL; (c) Editorial El País SA; (d) Distribuidora Yoyo Gavilán SRL; (e) Diario Express de Alfredo Lird Cáceres.

5. Addendas y Aclaraciones

Se deja expresa constancia que durante el proceso de contratación directa, no se recibieron solicitudes de addendas y/o pedidos de aclaración de parte de los potenciales oferentes.

6. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Facultad **en fecha 9 de noviembre de 2010**. En efecto, siendo las 09:30 h, se presentaron las siguientes firmas y sus respectivas ofertas:

N°	Empresas	Presupuesto Total Mínimo	Presupuesto Total Máximo
1	EDITORIAL EL PAIS SA	6.223.000.-	7.075.600.-
2	DIARIO EXPRESS	6.184.900.-	7.032.280.-
3	PUBLICITARIA APOLO SRL	10.795.000.-	12.274.000.-

Se preparó un Acta de Apertura del referido acto, con la formalidad establecida en la Ley 2051/03. Este documento está suscrito por las personas presentes en el acto de apertura y se identifica como **Acta N° 39/10** y se agrega al respectivo legajo en custodia a cargo del Departamento de Contrataciones.

INFORME Nº 27/2010 - COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa - Adquisición de Periódicos Última Hora

7. Método de Evaluación de las Ofertas

Las ofertas recibidas en el acto de apertura fueron remitidas por el Departamento de Contrataciones a la consideración de los integrantes del Comité de Evaluación para el juzgamiento respectivo.

El criterio establecido para analizar cada una de las ofertas fue el siguiente:

a. Se tendrá especial atención a las disposiciones contenidas en el artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en el sentido de que la evaluación se realizará sobre la base de la metodología y parámetros establecidos en las bases de la contratación directa, en la precitada ley y en el reglamento de la misma. Asimismo no será objeto de evaluación condición alguna que tenga como propósito facilitar la presentación de las ofertas y agilizar la conducción de los actos de la contratación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no sea sustancial o afecte la legalidad y la solvencia de las propuestas. Tampoco se utilizará algún mecanismo de puntos o porcentajes en el juzgamiento de las ofertas.

b. El comité de evaluación, conforme a los términos del articulo 27 de la citada Ley Nº 2051/03, emitirá un informe técnico sugiriendo la adjudicación, la que finalmente será determinada por la Máxima Autoridad de la Facultad de Ciencias Económicas, tal como establece el art. 28 de la ante citada Ley.

c. Sobre la base de las determinaciones del este último art., se recomendará la adjudicación al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la **Carta pedido de Oferta**, asimismo tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. El mismo articulo 28 establece que si dos (2) o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

d. Posterior a la determinación de la oferta económicamente más baja por cada Ítem, se comprobará, atendiendo a lo establecido en el art. 60 del Decreto Nº 21909/03 reglamentario de la Ley Nº 2051/03, que las empresas han presentado en esta Contratación Directa los siguientes documentos:

   i. Que hayan presentado el formulario de oferta debidamente completado y preparado.
   ii. Conste en su oferta los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados; y, estén debidamente firmados.
   iii. Este su oferta sustancialmente adecuada a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
   iv. Y, finalmente, que los documentos de la oferta estén en general en orden.

INFORME N° 27/2010 - COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa - Adquisición de Periódicos Última Hora

e. Asimismo se procederá a la evaluación de las ofertas, siguiendo el orden establecido en el art. 61 del precitado decreto reglamentario de modo a comprobar que:

Se cuente con la documentación básica de carácter sustancial, que el formulario de oferta este debidamente firmado y completado, y el poder suficiente del firmante de la oferta.

i. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

ii. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja. Las ofertas más bajas, **por el Total,** serán analizadas para verificar el cumplimiento de todos los requisitos tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

8. Análisis y evaluación de las ofertas recibidas

En la apertura de sobres se presentaron 3 (tres) ofertas, lo cuales se detalla a continuación:

- Editorial El País SA
- Diario Express de Alfredo Lird Cáceres
- Publicitaria Apolo 11 SRL

En general, se coincide que el Comité realizará la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.

En primera instancia se procedió a la verificación de los documentos solicitados para el presente llamado, del cual se concluye que todas las firmas cumplen con la documentación básica de carácter sustancial y no sustancial solicitado en el llamado.

Una vez verificada el cumplimiento de los requisitos legales, la capacidad técnica de los bienes, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, de manera a determinar la oferta evaluada como la más baja y conforme a la evaluación realizada se concluye que la oferta presentada por la firma DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird, es la más baja a los intereses de la Institución.

La firma DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird cumple con las especificaciones técnicas y se ajusta a los requerimientos solicitados en la Carta Invitación, asimismo se menciona que la firma cuenta con la experiencia y capacidad financiera suficiente para hacer frente a los compromisos asumidos.

INFORME Nº 27/2010 - COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa - Adquisición de Periódicos Última Hora

9. Criterios de adjudicación

En conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación de la Contratación de referencia concordantes con el articulo 63 del Decreto 21909/03 y el articulo 28 de la Ley 2051/03, el comité, previa revisión de que los oferentes: ***(i)*** cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la **Carta de Invitación**; ***(ii)*** tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y, ***(iii)*** presente el precio evaluado como el más bajo. El sistema de adjudicación de la presente contratación es por **Total**.

10. Conclusiones y recomendaciones

Conforme a los criterios mencionados anteriormente surge la conclusión de recomendar la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 22/2010 a la firma **DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird Cáceres,** por un monto total de **G 7.032.280**.- (guaraníes siete millones treinta y dos mil doscientos ochenta), de los cuales al ejercicio fiscal 2010 corresponde la suma de **G 837.640.**(ochocientos treinta y siete mil seiscientos cuarenta) y al ejercicio fiscal 2011 la suma de **G 6.194.640.-** (seis millones ciento noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta), atendiendo a que el llamado fue realizado en forma plurianual y con la aclaración de que la partida presupuestaria para el ejercicio **2011** se encontrará supeditada a la correspondiente aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2011. A continuación se expresa el detalle de la adjudicación recomendada.

AÑO 2010 Y 2011

Nº	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	Diario ULTIMA HORA	Periódico de Tirada de los dias Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes	Ejemplar	Última Hora	Paraguay	unidad	768	877	4.870	3.740.160	4.270.990
2	Diario ULTIMA HORA	Periódico de Tirada de los dias Martes	Ejemplar	Última Hora	Paraguay	unidad	192	219	4.870	935.040	1.066.530
3	Diario ULTIMA HORA	Periódico de Tirada de los dias Sábados	Ejemplar	Última Hora	Paraguay	unidad	155	174	4.870	754.850	847.380
4	Diario ULTIMA HORA	Periódico de Tirada de los dias Domingos	Ejemplar	Última Hora	Paraguay	unidad	155	174	4.870	754.850	847.380
		TOTAL								**6.184.900**	**7.032.280**

AÑO 2010

Nº	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	Diario ULTIMA HORA	Periódico de Tirada de los dias Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes	Ejemplar	Última Hora	Paraguay	unidad	54	108	4.870	262.980	525.960
2	Diario ULTIMA HORA	Periódico de Tirada de los dias Martes	Ejemplar	Última Hora	Paraguay	unidad	14	28	4.870	68.180	136.360
3	Diario ULTIMA HORA	Periódico de Tirada de los dias Sábados	Ejemplar	Última Hora	Paraguay	unidad	9	18	4.870	43.830	87.660
4	Diario ULTIMA HORA	Periódico de Tirada de los dias Domingos	Ejemplar	Última Hora	Paraguay	unidad	9	18	4.870	43.830	87.660
		TOTAL								**418.820**	**837.640**

INFORME Nº 27/2010 - COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa - Adquisición de Periódicos Última Hora

AÑO 2011

Nº	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	Diario ULTIMA HORA	Periódico de Tirada de los dias Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes	Ejemplar	Última Hora	Paraguay	unidad	714	769	4.870	3.477.180	3.745.030
2	Diario ULTIMA HORA	Periódico de Tirada de los dias Martes	Ejemplar	Última Hora	Paraguay	unidad	178	191	4.870	866.860	930.170
3	Diario ULTIMA HORA	Periódico de Tirada de los dias Sábados	Ejemplar	Ultima Hora	Paraguay	unidad	146	156	4.870	711.020	759.720
4	Diario ULTIMA HORA	Periódico de Tirada de los dias Domingos	Ejemplar	Ultima Hora	Paraguay	unidad	146	156	4.870	711.020	759.720
	TOTAL									5.766.080	6.194.640

La recomendación del comité se fundamenta en que la empresa mencionada posee la capacidad técnica, legal y solvencia requerida, así como el precio evaluado como el más bajo.

La distribución de los créditos presupuestarios se realiza en base a la disponibilidad presupuestaria del **CDP Nº 3105/2010** para el ejercicio fiscal 2010 y la partida presupuestaria para el ejercicio **2011** se encontrará supeditada a la correspondiente aprobación del Presupuesto General de la Nación.

Es nuestro informe.

C.P. Manuel Agüero
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador